



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online: No procede

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*): *Videoconferencia*

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Especificar los pesos de ponderación:

x Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.

Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.

x Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

x Otro (*indique cuál*): *Se modifican los criterios de evaluación de la siguiente manera:*

PLAN A: Normal RECOGIDO EN Guía Académica

Examen (30%)

Realización de Trabajos (50%)

Participación (20%)

PLAN B:

Variación mínima de los trabajos y porcentajes establecidos en los criterios de evaluación normales, y que pasaría a la siguiente:

-- Examen (hasta 30%)

- Realización de Trabajos (**hasta 60%**)

- Participación: (**Participación y seguimiento en las comunicaciones a través de correo electrónico y/o studium**) (hasta 10%)

- **Se mantienen los instrumentos de evaluación:** a) Trabajo de Relección, b) Trabajo de investigación y Resumen del Trabajo de investigación para exposición; y d) examen. El examen (en caso de que no pueda hacerse de forma presencial) será realizado a manera de informe, como tarea individual asíncrona en las fechas fijadas para ello en la Guía académica.

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).